

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPMFijación en cartelera Retiro en cartelera
01/12/2025 05/12/2025Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.

Datos de la petición

Petición presentada por	Santiago Alberto Córdoba Pazos Representante legal CLOROX DE COLOMBIA S.A.	Número de radicado	20250120225022
Dirección de respuesta	Camilo.Ferro@clorox.com	Número de respuesta	20250130212887
		Fecha de respuesta	26/11/2025
		Fecha de radicado	25/11/2025

Apreciado Santiago Alberto,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita beneficio de exención en la contribución del servicio de energía del contrato 2674728. Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, hemos realizado un análisis detallado de su caso y para ello se revisaron los documentos adjuntos, determinando que la siguiente dirección cumple con los requisitos mencionados en el decreto 2860 de 2013, porque la actividad económica principal del inmueble (2023) se encuentra en el Registro Único Tributario (RUT), bajo los códigos 011 a 360, 411 a 439 y 581 de la Resolución 000114 de 2020 de la DIAN.

Contrato	Dirección	Municipio	Servicio suscrito
2674728	RURAL_900110000011796830_CR 68 B N 12 A - 20 BOGOTÁ	Bogotá	104610483

Importante:



Este beneficio tendrá una vigencia desde el 12 de diciembre 2025 hasta el 12 de junio 2026. Si desea continuar disfrutando de este beneficio, le invitamos a que 15 días antes de la fecha de retiro presente los documentos actualizados.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

Evelyn A. Ospina M.

EVELYN ANDREA OSPINA MAYA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13214931-S6L2



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1448473
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	Camilo.Ferro@clorox.com - Santiago Alberto Cordoba Pazos
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225022
Fecha envío:	2025-11-27 18:03
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/11/27 Hora: 18:06:37		Tiempo de firmado: 2025/11/27 18:06:37 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (Dirección del destinatario rechazada)	Fecha: 2025/11/27 Hora: 18:06:37	Nov 27 18:06:37 cl-t205-282cl postfix /smtp[12433]: 60F6412485FE: to=<Camilo.Ferro@clorox.com>, relay=clorox-com.mail.protection. outlook .com[52.101.10.18]:25, delay=0.48, delays=0.09/0/0.26/0.13, dsn=5.4.1, status=bounced (host clorox-com.mail. protection.outlook.com[5 2.101.10.18] said: 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see <a 62="" 889="" 918"="" 922="" data-label="Text" href="https://aka.ms/
EXOSsmtpErrors [BN1PEPF00006000.
namprd05.prod.outlook.c
o m 2025-11-27T23:06:37.799Z
08DE29A5681410AD] (in reply to
RCPT TO command))</td><td>Tiempo de firmado:
2025/11/27 18:30:53
Política:
1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</td></tr> <tr> <td>● Consumo WS notificacion</td><td>Fecha: 2025/11/27
Hora: 18:30:56</td><td>Consumo para id 1448473, estado
514: --- [202] - Se ha recibido la
respuesta de correo certificado
correctamente</td><td></td></tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="> <p>De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.</p> 	

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225022

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13214931-S6L2-6624.pdf	application/pdf	9c60fed06f3d823809a9d4e2a8337f2a1c2966499910271abfda27599d308342

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225022. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co